

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 26 de enero de 2021 un artículo en el que desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) se plantea que mientras Salvador Illa fue ministro de Sanidad “no ha habido una coordinación efectiva entre el Gobierno central y las autonomías, y no se ha dado la sensación de que fuéramos todos unidos en la misma dirección”. Según CESM, Illa, además, “no ha escuchado a la profesión al tomar medidas”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos a la etapa de Salvador Illa como ministro de Sanidad por no haber “coordinación efectiva entre el Gobierno central y las autonomías” y no haber “escuchado a la

profesión al tomar medidas”, e impulsar ahora alguna medida de utilidad real para dar solución a estas deficiencias?

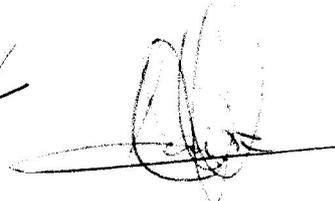
De ser así, ¿Qué medidas? ¿Cuáles frente a la COVID-19? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo las coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

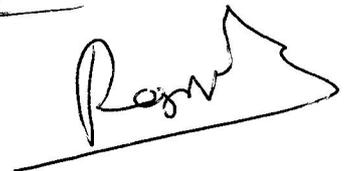
Madrid, 16 de febrero de 2021

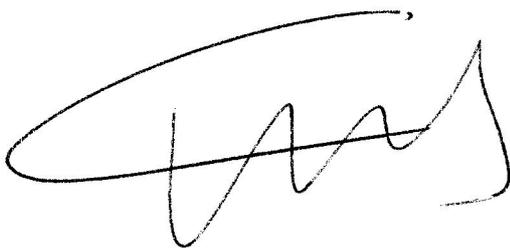
















Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL







